

MEMORIA FINAL

Compromisos y Resultados

Proyectos de Innovación y Mejora Docente

2017/2018

Título del proyecto
Creación de un canal audiovisual de noticias en Instagram en las asignaturas “Economía del Sector Público” de 1º curso y “Política Económica Autonómica y Local” de 4º curso, en el Grado en Gestión y Administración Pública.

Responsable		
Apellidos	Nombre	NIF
Jiménez García	Mercedes	31.726.491-S

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto. Incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Objetivo nº 1	<i>Mejorar el rendimiento académico del alumno.</i>		
Indicador de seguimiento o evidencias:	La media aritmética de las notas de los alumnos de la asignatura durante los cursos 2016-17 y 2017-18, para ambas asignaturas.		
Objetivo final del indicador:	Mejorar las calificaciones del alumnado de este curso con respecto a las obtenidas el año precedente.		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Septiembre 2018.	Fecha de medida del indicador:	Septiembre 2018.
Actividades previstas:	La implementación del proyecto de innovación docente, acercándoles la realidad del sector público a una de las redes sociales que más utilizan, como es el caso de Instagram, además de complementar esto con otras formas de acercarles a la realidad mediante charlas de profesionales del sector, como ha sido el Alcalde de Barbate, la tesorera de Chiclana y la interventora de Conil. Además, se han realizado ejercicios sobre presupuestos públicos reales, a través de la web del Ministerio.		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Se han realizado todas las actividades previstas para cumplir con el objetivo. Los resultados obtenidos son los que se muestran en la siguiente tabla –a partir de las actas de junio para ambas materias- observándose que no se cumple el objetivo de mejora del rendimiento del alumno entre ambos cursos académicos:		
		2016/17	2017/18
	ECSP	4.61	3.19
	PEAL	7.065	6.33

Objetivo nº 2	<i>Fomentar el análisis crítico por parte del alumno, con respecto a la</i>
---------------	---

<i>realidad actual del Sector Público español en sus diferentes Administraciones.</i>			
Indicador de seguimiento o evidencias:	Número de mensajes publicados para cada vídeo así como las respuestas al mismo, tanto por usuarios de Instagram pertenecientes al grupo de clase como fuera de la misma.		
Objetivo final del indicador:	Conseguir una interacción con los usuarios de Instagram pero con un vídeo de contenido académico para fomentar el debate.		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Julio 2018.	Fecha de medida del indicador:	Final del segundo semestre curso 2017/18, cuando ha terminado de impartirse la materia.
Actividades previstas:	Continúa referencia en las sesiones de clases y en el campus virtual, al fomento de la participación en esta actividad.		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	A los alumnos se les colgó en el Campus Virtual unas “instrucciones” de cómo debían desarrollar el proyecto de innovación docente, procedimiento, requisitos mínimos, forma de evaluación y plazos (Anexo I). Además, se creó un logo <i>ad-hoc</i> para este proyecto que debería aparecer en todos los vídeos de los alumnos (Anexo II). Finalmente, los resultados obtenidos con el proyecto, tal y como indicaba el documento “instrucciones” se presentan en el Anexo III, habiendo obtenido la mayoría de los grupos el número de comentarios y de likes pertinentes, así como habiendo trabajado las dos noticias de las que se componía el proyecto. También se preguntó por el grado de consecución de este objetivo al alumnado al final del proyecto y sus resultados se muestran en la tabla 1.		

Objetivo nº 3		Mejorar la satisfacción de los alumnos	
Indicador de seguimiento o evidencias:	Nivel medio de satisfacción de los alumnos, antes y después de haber impartido esta asignatura y finalidad del uso.		
Objetivo final del indicador:	Acercar al alumno a la realidad económica pública mediante el uso de las TIC's (Instagram) desde el primer día de clase, introduciendo esta actividad como parte de su evaluación, y fomentando así la satisfacción del alumnado al comprender mejor la realidad del entorno en el que viven.		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Junio 2018.	Fecha de medida del indicador:	Final del segundo semestre curso 2017/18, cuando ha terminado de impartirse la materia.
Actividades previstas:	Realización de una encuesta de satisfacción a los estudiantes.		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Esta actividad forma parte del 30% que al alumno puede conseguir mediante prácticas (pesando la mayor parte de ese 30%), es por este motivo que se le han dedicado gran parte de los días de clase destinados a actividades prácticas, tanto para explicaciones del trabajo como para tutorizar a los alumnos en sus dudas de elaboración del mismo. Se ha observado el uso de recursos bibliográficos online así como en biblioteca y se ha acercado al alumno a la realidad económica del sector público elaborando ellos sus propias noticias de actualidad pública mediante el empleo de las TIC's. Los resultados obtenidos se presentan en la tabla 1.		

Objetivo nº 4 <i>Fomento de las TICs con fines académicos</i>			
Indicador de seguimiento o evidencias:	Nivel medio de utilización de los alumnos de esta red social, antes y después de haber impartido esta asignatura y finalidad del uso.		
Objetivo final del indicador:	Acercar al alumno a la realidad económica pública mediante el uso de las TIC's (Instagram) desde el primer día de clase, introduciendo esta actividad como parte de su evaluación.		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Junio 2018.	Fecha de medida del indicador:	Final del segundo semestre curso 2017/18, cuando ha terminado de impartirse la materia.
Actividades previstas:	Realización de una encuesta de satisfacción a los estudiantes.		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Esta actividad forma parte del 30% que al alumno puede conseguir mediante prácticas (pesando la mayor parte de ese 30%), es por este motivo que se le han dedicado gran parte de los días de clase destinados a actividades prácticas, tanto para explicaciones del trabajo como para tutorizar a los alumnos en sus dudas de elaboración del mismo. Se ha observado el uso de recursos bibliográficos online así como en biblioteca y se ha acercado al alumno a la realidad económica del sector público elaborando ellos sus propias noticias de actualidad pública mediante el empleo de las TIC's. Los resultados obtenidos se presentan en la tabla 1.		

En el cuestionario realizado a final de curso de forma anónima por los alumnos, entre los objetivos del proyecto de innovación docente (creación de noticias a través de Instagram) se encontraban:

1. Mejorar el rendimiento académico del alumno [no se le preguntó al alumno por este objetivo porque se medirá a través de su calificación final]
2. Fomentar el análisis crítico por parte del alumno, con respecto a la realidad actual del Sector Público español en sus diferentes Administraciones.
3. Mejorar la satisfacción de los alumnos.
4. Fomento de las TICs con fines académicos.

En relación a estos tres últimos objetivos, se les preguntó a los alumnos por el grado en el que consideraban que habían alcanzado cada uno de ellos, obteniendo el siguiente resultado:

	OBJETIVO 2	OBJETIVO 3	OBJETIVO 4*
NADA	1+0=1	1+0=1	1+1=2
POCO	2+5=7	3+7=10	3+5=8
BASTANTE	8+13=21	5+10=15	5+11=16
MUCHO	1+2=3	3+3=6	2+3=5

*De los 12 alumnos que respondieron este cuestionario de ECSP, uno de ellos no respondió a esta pregunta.
NOTA: el primer sumatorio responde a los alumnos de ECSP y el segundo a alumnos de PEAL.

En la tabla se observa cómo se puede considerar que los alumnos han alcanzado los tres objetivos propuestos con el proyecto en un grado bastante o muy alto (el 69,5%), siendo tan sólo el 26,3% los que los han alcanzado en un grado "bajo" -poco- y un 4,2% no los han alcanzado en absoluto -nada-.

2. Adjunte las tasas de éxito¹ y de rendimiento² de las asignaturas implicadas y realice una valoración crítica sobre la influencia del proyecto ejecutado en la evolución de estos indicadores.

Asignatura ³	Tasa de Éxito		Tasa de Rendimiento	
	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2016/17	Curso 2017/18
Economía del Sector Público	0.40	11/40=0.275	0.43	11/44=0.25
Política Económica Autonómica y Local	19/19= 1	21/22= 0.95	19/20=0.95	21/22=0.95
Informe crítico sobre la evolución de las tasas de éxito y rendimiento				
La TE y la TR se han calculado teniendo en cuenta las actas de junio en ambas asignaturas. En el caso de ECSP, se observan valores superiores en el curso 2016/17 respecto al actual. Uno de los motivos que pueden justificar estos resultados es la escasa participación y asistencia del alumnado a clase, se ha detectado una falta de motivación y desinterés general superior que en cursos anteriores. Desde luego, estos resultados son motivo de reflexión y mejora de cara a la continuidad y éxito futuro de la materia. Las tasas son mucho más elevadas para PEAL, alumnos en último curso de carrera, muchos menos matriculados y más maduros, responsables y concienciados por alcanzar su finalidad, la superación de la materia y, por último, la obtención del título. No se observan grandes diferencias entre las tasas de éxito y rendimiento de PEAL entre ambos cursos.				

3. Incluya en la siguiente tabla el número de alumnos matriculados y el de respuestas recibidas en cada opción y realice una valoración crítica sobre la influencia que el proyecto ha ejercido en la opinión de los alumnos.

Opinión de los alumnos al inicio del proyecto				
Número de alumnos matriculados: 44 en ECSP y 22 en PEAL				
Valoración del grado de dificultad que cree que va a tener en la comprensión de los contenidos y/o en la adquisición de competencias asociadas a la asignatura en la que se enmarca el proyecto de innovación docente				
NINGUNA DIFICULTAD	POCA DIFICULTAD	DIFICULTAD MEDIA	BASTANTE DIFICULTAD	MUCHA DIFICULTAD
0	3+1	19+18	6+1	0
Opinión de los alumnos en la etapa final del proyecto				
Valoración del grado de dificultad que ha tenido en la comprensión de los contenidos y/o en la adquisición de competencias asociadas a la asignatura en la que se enmarca el proyecto de innovación docente				
NINGUNA DIFICULTAD	POCA DIFICULTAD	DIFICULTAD MEDIA	BASTANTE DIFICULTAD	MUCHA DIFICULTAD
0	4+7	7+13	1+0	0
Los elementos de innovación y mejora docente aplicados en esta asignatura han favorecido mi comprensión de los contenidos y/o la adquisición de competencias asociadas a la asignatura				
NADA DE ACUERDO	POCO DE ACUERDO	NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO	MUY DE ACUERDO	COMPLETAMENTE DE ACUERDO
1+1	3	2+5	5+10	4+1
En el caso de la participación de un profesor invitado				

¹ Tasa de éxito = Número de estudiantes aprobados / Número de estudiantes presentados.

² Tasa de rendimiento = Número de estudiantes aprobados / Número de estudiantes matriculados.

³ Incluya tantas filas como asignaturas se contemplen en el proyecto.

La participación del profesor invitado ha supuesto un gran beneficio en mi formación				
NADA DE ACUERDO	POCO DE ACUERDO	NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO	MUY DE ACUERDO	COMPLETAMENTE DE ACUERDO
1+0	2	4+8	3+7	4+3
Valoración crítica sobre la influencia que ha ejercido el proyecto en la opinión de los alumnos				
Al final del curso se pasó a los alumnos un cuestionario al que debían responder de forma anónima (al mismo respondió el 27,3% de los alumnos matriculados en ECSP y el 90,9% de los alumnos matriculados en PEAL). Es de destacar que, mientras que el número de alumnos que participaron en el cuestionario a comienzo de curso fue el mismo para PEAL (20 alumnos), no ocurrió lo mismo con ECSP, respondiendo a priori 28 alumnos y al final del curso sólo 12. Este notable descenso se adscribe a que, progresivamente, el alumnado de ECSP ha dejado de venir a clase, contando en los últimos días apenas con 8 o 10 alumnos en el aula. Además, se ve la diferencia de implicación y motivación del alumnado entre primer curso (ECSP) y cuarto (PEAL), al tener participaciones tan dispares. Estableciendo una comparativa entre la dificultad para superar la asignatura de los alumnos antes de la misma y al final, se establece, en términos generales, que éstos la comenzaron pensando que iba a ser más difícil que lo que finalmente fue. No obstante, un paso posterior, en las calificaciones, se ha observado que el alumno verdaderamente sí ha encontrado dificultad para superar las materias, sobre todo ECSP, lo que puede deberse al grado de confianza del alumno al ser una materia sencilla, unido al absentismo en el aula y a que era uno de los últimos exámenes y, según comentarios de los alumnos “estaban ya cansados”. En cuanto al cuestionario al finalizar el curso, se observa que el proyecto ha favorecido la adquisición de competencias en el alumnado, así como las diversas charlas de ponentes invitados (Alcalde de Barbate, interventora del Ayuntamiento de Conil y tesorera del Ayuntamiento de Chiclana). Entre las preguntas, se encontraban, por una parte, el alcance de los objetivos del proyecto (ya mencionados en el epígrafe anterior), y, por otra una respecto a su valoración del proyecto en general. En cuanto a las últimas preguntas sobre satisfacción general con el proyecto, se insertó en el cuestionario el siguiente enunciado: “Finalmente, para terminar el cuestionario, exprese su opinión sobre qué le ha parecido el proyecto, si le ha gustado o no y qué aspectos mejoraría o cambiaría, qué es lo que más le ha gustado y lo que menos, etc.” Los resultados fueron los siguientes: 1.- El proyecto resulta ser interesante por su contenido más práctico. Como aspecto a mejorar, podría haberse propuesto unos determinados temas, y a partir de ahí haber trabajado el vídeo, ya que hay falta de tiempo para llevar a cabo la realización de partes prácticas. Lo que menos me ha gustado es el trabajo en equipo, debido a que no suele trabajar todo el mundo igual ni implicarse en ello. Lo que más, la realización de un vídeo, siendo una manera original de tratar un tema de actualidad. 2.- Me ha parecido interesante y me ha gustado bastante. Lo que más me ha gustado ha sido el proceso de elaboración de los vídeos con los compañeros. Respecto a las mejoras, yo personalmente no veo necesaria ninguna. 3.- En cuanto a los vídeos, creo que no son demasiados significativos en lo referente a la aportación de conocimiento, si te proporciona una imagen de la realidad de la cual no sabemos mucho, pero es demasiado trabajo para un solo minuto y además es muy difícil conseguir todos los requisitos que se han propuesto, como los likes y los comentarios. 4.- La realización de los vídeos nos ha supuesto una pérdida de tiempo, aunque los conceptos estaban relacionados con la asignatura, creo que no era necesario la creación de estos para saber qué es el bienestar social. Los comentarios en Instagram se hicieron de forma obligada, es decir, para obtener más puntuación, y no porque realmente interesara, los “me gusta” que recibimos fueron de conocidos de mi compañera y míos, por lo que poco se interesaron aquellas personas del primer curso (para las que supuestamente estaban dedicados los vídeos). No obtuve un gran fomento de la Tecnología de la Información y Comunicación, pues hacer un vídeo y subirlo en la aplicación Instagram no produce un gran avance en cuanto al uso de la informática. 5.- El proyecto en sí me ha resultado novedoso y diferente a la manera de presentar un trabajo, aunque				

al principio el tema del video se nos hizo un mundo, a la hora de ponerte vimos que no era muy difícil desarrollar lo que se pedía. Por otro lado el temario me parece muy adecuado, solo tres temas me parece genial, dado a toda la práctica que hemos tenido que elaborar. Y por último, la profesora María del Carmen ha sido genial, siempre complaciéndonos en todo y una forma de dar clases que hace que no te aburras y quieras asistir.

6.-El proyecto me ha gustado, ya que integra mucho al alumno con la asignatura y es una forma muy participativa de saber información sobre el tema que se está estudiando.

7.- El proyecto me ha parecido bastante bueno, es una mejora en las tecnologías y su importante utilidad a la hora de expresar e informar a las personas de ciertos temas, los cuales se utilizan en las grandes compañías. Ya que es una manera de información gratuita.

8.- Lo que más me ha gustado del proyecto es el haber podido expresar la noticia a nuestra manera y la forma de realizar el video. Lo que menos me ha gustado es el tiempo que se tarda en el proyecto, ya que es el último curso y en general no hay mucho tiempo. También el hecho de que la mayoría de trabajos son grupales y no hay opción de realizarlos individualmente creo que es un fallo de muchas asignaturas.

9.- Creo que es bastante positivo y obliga al alumno a mantenerse actualizado con las nuevas tecnologías, así como a valorar el impacto que tienen las mismas sobre las noticias de actualidad. A través de los resultados de visitas y “likes”, podemos valorar el nivel de interés que tiene para la sociedad. Aplicaría este tipo de proyecto para dar a conocer ciertas noticias en las diferentes asignaturas.

10.-En particular, y creo que puedo hablar en nombre de mis compañeros de cuarto, nos ha pillado en un cuatrimestre difícil, lo que ha provocado que nos tomemos la actividad con una visión de estrés, sin aportar de manera completa lo que merecía.

11.- Crearía concursos de debate sobre los vídeos que hemos realizado. Me ha gustado mucho la asignatura.

12.- El proyecto no me ha gustado porque hay gente que no tiene Instagram o redes sociales y no tiene por lo tanto las mismas oportunidades a la hora de compartirlo que otras que si usan esas redes,

13.-Me ha parecido un buen método de evaluación, ya que de este modo hemos comido abrir un foro-debate en una de las redes sociales más utilizadas en la actualidad.

14.- Como he dicho en la sugerencia anterior, dedicaría más tiempo a conocer las decisiones de política económica a nivel práctico de los distintos países.

15.- No cambiaría nada, me ha parecido un proyecto favorable, ya que incentiva a los alumnos a ver un poco más la realidad acerca de la situación actual del Sector Público en las Administraciones.

Es interesante porque es algo innovador que hace la asignatura más llamativa, y, además, nos ayuda a mejorar a la hora de hacer un análisis crítico sobre cualquier tema.

16.- El proyecto ha servido para la interacción y la mezcla de dos asignaturas y para poder desarrollar análisis críticos de manera más coherente y teniendo vídeos como base.

17.- Pienso que el proyecto ha sido muy interesante, pero que no debería hacerse con los alumnos de 4º curso, debido a que están muy ocupados con las prácticas de empresa y el TFG y crear y montar videos es una tarea bastante compleja para la cual hay que invertir bastante tiempo. No obstante lo que más me ha gustado del proyecto es la interacción con los alumnos de primer curso para conseguir likes y comentarios de los videos.

18.- El proyecto ha sido una forma nueva de aprender, de motivar al alumno y divertirse aprendiendo materia. Es muy dinámico y no se hace para nada pesada ni aburrida la asignatura. La profesora excelente. Me ha gustado todo, creo que el proyecto esta muy bien enfocado y no solo se ciñe a dar teoria y aburrir al alumno, al contrario, motiva, es divertido, se aprende, solo queda hacer el examen pero tengo esperanzas que de salga bien.

19.- No me ha gustado el proyecto de instagram ya que hay muchas personas que no lo usan y tampoco porque fomenta a que los adolescentes tengan más adicción a este tipo de redes.

20.- La creación de noticias para Instagram me pareció un proyecto interesante en primera instancia, aunque yo habría preferido realizarla en primero y no en cuarto de carrera, pues este semestre hemos tenido numerosos trabajos que realizar, y, al final, nos lo tomamos como algo que había que hacer mas que como una herramienta de aprendizaje. Quizás también cambiaría lo del numero obligatorio de likes, pues es algo que no considero fundamental. No por mas likes recibidos, se tiene que dar por hecho que el video ha gustado más o ha sido más veces reproducido. Si tienes que llegar a un número determinado, te dedicas a pasarlo a compañeros para que den likes, y estos probablemente no se

paren a mirarlo.

21.-Me ha gustado toda la planificación de la asignatura ya que ha sido amena e interactiva. Lo que me ha parecido más interesante fue la práctica del presupuesto público que daba a elegir una comunidad y una provincia correspondiente porque nos hizo buscar información verídica e investigar sobre ello.

Para ir un poco más allá del puro proyecto de innovación docente, se introdujo otra pregunta en el cuestionario final, conducente a detectar posibles mejoras y proyectos a realizar en el futuro para incrementar la calidad de la asignatura y la docencia, en este sentido, se formuló el siguiente enunciado: *“Por favor, aporte las sugerencias que estime oportunas sobre la innovación y mejora docente aplicada en esta asignatura, así como posibles alternativas para mejorar su aprendizaje”*. Obteniendo las siguientes respuestas que darán lugar a reflexión, introducción de los cambios oportunos y pertinentes en las materias y futuros proyectos:

- Me gusta todo, la profesora siempre se esfuerza por que las clases se entiendan.
- Considero que hay muy poco tiempo, para realizar bien las actividades propuestas a realizar a lo largo del curso. Además, el temario, es muy abstracto a la hora de estudiarlo, pero muy útil. Al final de cada tema, sería conveniente, realizar un resumen de cada tema y así tenerlo más simplificado.
- La innovación y mejora docente aplicada para esta asignatura me ha parecido correcta.
- La realización de parciales produciría un mejor conocimiento de la asignatura, pues se estudiaría con más profundidad cada tema y sin presión de que fuera un único examen final. El trabajo sobre la realización de una política económica me ha ayudado a poner en práctica los conocimientos sobre los conceptos vistos en el tema 2 y 3, por lo que me parece un buen método de aprendizaje. La conferencia con respecto al "Funcionamiento de un Ayuntamiento en crisis", del Alcalde de Barbate, creo que gustó mucho, se relacionaba con la asignatura y adquirí numerosos y nuevos conocimientos sobre el tema.
- Clases prácticas y participativas. Ya que con clases muy teóricas se hacen más pesadas y aburridas.
- Creo que hemos aplicado las nuevas tecnologías y redes sociales interactivas, cosa muy importante dado que estamos en la era de las nuevas tecnologías. Como propuesta hubiera dado más conferencias en relación con las políticas económicas que se llevan a cabo en las diferentes localidades de Cádiz.
- La invitación de ponentes ha sido una actividad que me ha encantado, muestra más a fondo la visión y aplicación de ciertos conceptos que hemos estudiado. Por otro lado, cosas como los videos he visto que mis compañeros se lo han tomado como algo que deben quitarse, no una herramienta para aprender.
- Me parece genial la asignatura y los temas que hemos estudiado.
- Conocer de manera práctica las políticas económicas de los países más importantes para poder conocer de primera las consecuencias de las mismas.
- Pienso que no es necesario hacer cambios en la asignatura.
- Creo que ha habido demasiadas cosas para hacer aparte del examen final.
- Considero que con lo que mas llegué a aprender, además de con el desarrollo de las clases, fue con la ponencia del Alcalde de Barbate. En las ponencias ves reflejado toda la teoría impartida en las clases, y sirven para asentar mucho mejor los conocimientos.

4. Marque una X bajo las casillas que correspondan en la siguiente tabla. Describa las medidas a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo.

Compromiso de compartición / difusión de resultados en el entorno universitario UCA adquirido en la solicitud del proyecto				
1. Sin compromisos	2. Compromiso de impartición de una charla o taller para profesores	3. Adicionalmente fecha y centro donde se impartirá	4. Adicionalmente programa de la presentación	5. Adicionalmente compromiso de retransmisión o grabación para acceso en abierto

	X	Junio de 2018, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación		
	X	Julio de 2018. Participación en las III Jornadas de Innovación Docente de la Universidad de Cádiz		
Descripción de las medidas comprometidas en la solicitud				
En una de las reuniones periódicas organizadas por el coordinador del Grado en Gestión y Administración Pública, se presentará este proyecto y se difundirán los resultados obtenidos con el resto de profesores pertenecientes a este Grado. Del mismo modo, se presentará este proyecto en las (previsibles) III Jornadas de Innovación Docente de la Universidad de Cádiz, que tendrían lugar en julio de 2018 de seguir la tendencia de años anteriores.				
Descripción de las medidas que se han llevado a cabo				
En lo que respecta a la reunión de Coordinación del Grado en GAP, se prevé presentar el mencionado proyecto junto con sus resultados cuando ésta se lleve a cabo o, como en años anteriores, cuando desde la coordinación se pregunte por los proyectos de innovación puestos en marcha en el Grado. Por ahora, la que ha tenido lugar ha sido la reunión de horarios donde esto no tenía cabida. En cuanto a las III Jornadas de Innovación Docente de la UCA, aunque se celebran del 18 al 20 de septiembre, la fecha límite de envío de resúmenes finalizaba el 1 de mayo, fecha en la que el proyecto aún no había terminado y, por tanto, no se disponía de ningún tipo de resultado para presentar. No obstante, se ha enviado una comunicación al Congreso ICERI2018, que ha sido aceptada, y se celebrará del 12 al 14 de noviembre de 2018.				

***Creación de un canal audiovisual de noticias en
Instagram en las asignaturas “Economía del Sector
Público” de 1º curso y “Política Económica Autonómica y
Local” de 4º curso, en el Grado en Gestión y
Administración Pública***

Este proyecto se adscribe dentro de la línea de trabajo “introducción de las TICs en la docencia”, al margen de que también aprovecha las ventajas del aprendizaje colaborativo. Con este planteamiento, este proyecto se basa en que, por grupos (máximo 3 personas, también se admite el trabajo individual), los alumnos deberán enviar un vídeo de una duración máxima de 1 minuto, que será publicado en Instagram (<https://www.instagram.com/economgap/>), comentando una noticia sobre el Sector Público español. Se establecerá un cronograma de entregas a lo largo del cuatrimestre para que envíen este vídeo sobre una temática vista en clase a uno de los profesores del proyecto que ejercerá de administrador y moderador de la cuenta. Esta será publicada de manera que cualquier usuario de esta red social pueda comentar el contenido de las publicaciones.

CARACTERÍSTICAS DE LOS VÍDEOS

- Vídeo de 1 minuto como máximo.
- Debe aparecer el logo del proyecto (en la pared, en la mano, a modo de chapa, en el frontal de la mesa, si la hubiera, etc.)
- El contenido de los vídeos debe ser doble:
 - Divulgativo-informativo: deben comentar una noticia relacionada con el tema asignado
 - Participativos: lancen preguntas a lo largo o al final del vídeo para fomentar la participación de quienes lo estén visionando a que realicen comentarios y respondan a sus preguntas

CRONOGRAMA

Una vez grabado el vídeo, deben enviárselo a la profesora Lydia Bares López al siguiente mail: marketing.bares@gmail.com

Además, junto al vídeo deben incluir en el mail un pequeño comentario sobre la temática de la noticia, que aparecerá en Instagram junto a la misma, y los “hashtags” que estimen oportunos para darle difusión –teniendo en cuenta que algunos son obligatorios, véase “criterios de valoración”-.

TEMÁTICA DEL VÍDEO	FECHA MÁXIMA DE ENVÍO A LA PROF. BARES
La función redistributiva del Estado: políticas de bienestar social	Miércoles, 4 de abril de 2018
La corrupción en el sector públicos y sus efectos en la economía (a cualquier nivel territorial)	Miércoles, 2 de mayo de 2018

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para la evaluación de este trabajo se tendrá en cuenta:

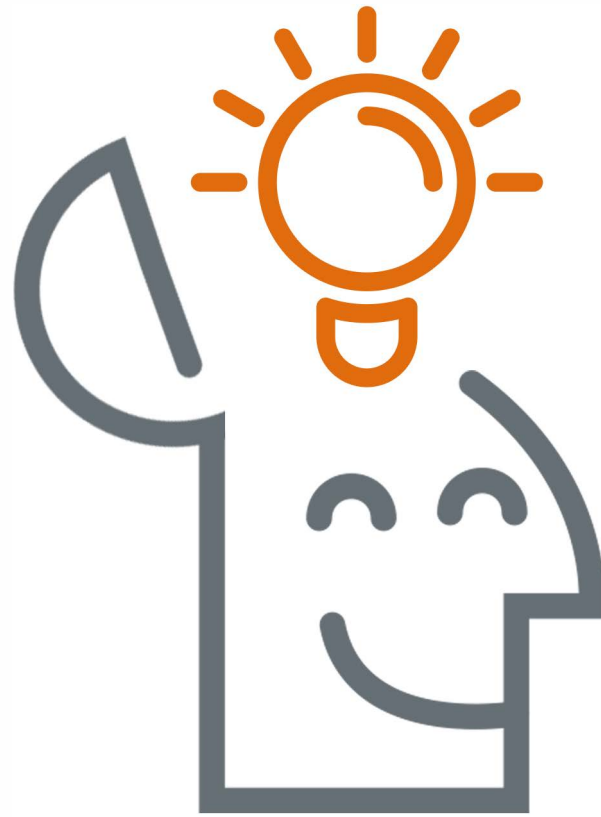
- El rigor de la noticia comentada.
 - El análisis crítico de la misma, a través de las opiniones de los alumnos que hacen el vídeo.
 - La creatividad y la originalidad del vídeo.
 - La repercusión del mismo. Cada publicación debe tener un mínimo de 50 “likes”. Para su promoción, el alumno puede utilizar cuantas etiquetas y “hashtags” estime oportunos, siendo obligatorias #uca, #economía, #economíadelsectorpúblico y #políticaeconómica. El alumno debe ser consciente de que cuanto más “hashtags” utilice más visible será su noticia para el resto de usuarios.
 - El debate generado con cada publicación. Cada una debe tener al menos 5 comentarios constructivos.
- Para conseguir los objetivos del proyecto, se propone que compartan el vídeo, pasen en enlace por Whatsapp, etc.

A ENTREGAR AL FINALIZAR EL PROYECTO

Además de la realización de la actividad, todos los grupos deberán entregar a la profesora Lydia Bares, por mail, un cuadro-resumen con los principales resultados de la misma, hasta el día, como máximo, **30 de mayo de 2018**, en el siguiente formato:

Grupo nº...	Título de la noticia	Corta descripción	Nº de likes	Nº de comentarios	Nº de respuestas a comentarios
Componentes del grupo	Noticia 1...				
	Noticia 2...				

****este cuadro se debe entregar en formato EXCEL hasta el día 30 de mayo, en caso contrario, se dará la actividad por NO REALIZADA.***



ECONOMGAP

Grupo	Titulo de la noticia		Corta descripción	Nº de likes	Nº de comentarios	Nº de respuestas a comentarios
1	Veinte medidas contra la corrupción		Uno de los temas de mayor actualidad hasta ahora, la corrupción. Algunas de las medidas llevadas a cabo contra esta.	104	9 comentarios	0 respuestas
	El BCE dejará de emitir billetes de 500€		El número de billetes en circulación con valor de 500€ está disminuyendo en los últimos meses para evitar las actividades delictivas. ¿Error o acierto?	64	6 comentarios	0 respuestas
2	Las políticas retributivas del Estado políticas de bienestar social.		Las políticas redistributivas del Estado conforman lo que es el Estado del Bienestar. Hoy en día, la crisis económica ha tambaleado las políticas de bienestar, reduciendo las partidas de gastos y procurando recortar en diversos ámbitos como educación sanidad, prestaciones y pensiones, etc. Actualmente se pone de relieve el problema de las pensiones tras diversas manifestaciones recientes por todo el país. Y tú, ¿Crees que están en peligro nuestras pensiones?	50	9	2
	La corrupción en el sector público y sus efectos en la economía		Hoy en día conocemos muchos casos de corrupción, pero sabías que se cifra en 90.000 millones de euros el dinero desfraudado. Y tú, ¿crees que la corrupción terminará algún día?, ¿crees que la crisis se ha agravado a consecuencia de la corrupción en España?	59	6	3
3	NOTICIA 1: Pymes		Las pymes son el motor de la economía española y las que genera más empleo en el país.	134	10	0
	NOTICIA 2: Tarjetas Black		Las Tarjetas black son retribuciones que recibieron miembros de la dirección y el consejo de Caja Madrid y Bankia.	79	8	1
4	Video nº 1: ¿Influye la situación económica y la falta de subvenciones a la hora de ser madre?		El video trata sobre la falta de subvenciones y ayudas a la maternidad, el poco apoyo a las madres solteras y el descenso de la natalidad debido a estos factores.	95 Likes	6 comentarios	6 respuestas
	Video nº 2: "¿Corrupción hasta en los títulos universitarios? ¿Quién tiene más culpa, la universidad o la persona que acepta los títulos falsos? ¡Cristina Cifuentes es un claro ejemplo!"		Este video trata sobre la corrupción en títulos universitarios con un claro ejemplo como es el de Cristina Cifuentes y la falsificación de su título de master.	51 Likes	5 comentarios	5 respuestas
5	La corrupción en España		El video trata sobre los últimos datos de corrupción en España, concretamente de la posición que ocupa en el Índice de Percepción de la Corrupción.	85	6	4
6	Noticia 1: Personas con dependencia		Las personas con dependencia y como estas influyen en la economía del país.	59 likes	10	5
	Noticia 2: Caso ERE		Caso judicial ERE: corrupción política en partidos políticos.	54 likes	6	5
7	NOTICIA 1: PENSIONES DIGNAS		Con este video hemos querido analizar la escasa subida de las pensiones y las repercusiones que ha tenido.	60	4	2
	NOTICIA 2: LEY DE CONTRATOS		La contratación pública ha sido el principal nido de la corrupción durante las últimas décadas en España. Hemos querido analizar la nueva Ley de Contratos y si de verdad es capaz de ponerle fin a la corrupción.	50	2	2
8	Noticia 1: Alquiler social		Alquiler social y ayudas del Estado en tema de alquiler y compraventa de viviendas	37	8	3
	Noticia 2: Amnistía fiscal		¿Qué es la amnistía fiscal? ¿Cómo ha afectado a nuestra economía?	19	5	2
9	Política de Bienestar Social		No a la desigualdad de género	52	5	1
	La Corrupción		La corrupción en nuestro país	50	3	0
10	Problema de la Ley de Dependencia		tema sobre la difucultad y las listas de esperas de las personas con dependencia	54	7	5
	Corrupción de Funcionarios en España		tema sobre la corrupcion de policías y funcionarios	61	6	4
11	Educación		La educación como forma redistributiva del Estado	58	2	2
	Caso ERE		La corrupción de la política en el caso de los ERE	51	0	0
12	SALARIO MINIMO EN ESPAÑA		EXPLICACION BASICA DE LA SITUACION ACTUAL DEL SALARIO MINIMO ESPAÑOL DESDE INICIOS DE LA CRISIS HASTA LA ACTUALIAD.	46	1	0
	CORRUPCION EN ESPAÑA		EXPLICACION SOBRE LA CORRUPCION EN EL SECTOR PUBLICO Y SUS CAUSAS PARA EL PAIS	30	0	0
13	"Montoro presenta los PGE en el Congreso con una rebaja en el IRPF, que beneficiarán a algunos sectores"		Tras la apertura del IRPF, el Ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, prevé que los salarios subirán 6 veces más que los sueldos, por otra parte el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy declara que son unos buenos presupuestos donde el Boletín oficial del Estado (BOE) publicó ayer que se reducía la presión fiscal para agricultores y ganaderos.	74	18	0
	"Tres procesados cada día por corrupción política en España"		Cada día, encontramos casos de Corrupción en nuestro país, cada vez son más las personas que atraviesan las puertas del juzgado para sentarse en el famoso banquillo, cada vez son más los casos de corrupción administrativa- ya estén protagonizadas por funcionarios públicos o personas no funcionarias que prestan sus servicios en la Adm.Pública- como por corrupción política. No es ya el momento de ponerle fin a esta situación, ¿no creéis?	0	0	0
14	PENSIONES		MANIFESTACIÓN SOBRE EL "AUMENTO DE LAS PENSIONES"	52	7	
	CORRUPCIÓN		BREVE COMENTARIO SOBRE EL CASO URDANGARÍN	52	6	
15	La inserción laboral		Las ayudas a la inserción laboral por parte del gobierno han incrementado desde la crisis debido al aumento del desempleo y sobretodo se da estas ayudas a los más jóvenes para que puedan encontrar una estabilidad.	20	0	0
	La transparencia		Análisis de la corrupción española en sus comunidades autónomas y municipios desde el año 2000 al año 2017	23	0	0
16	7 tipos de financiación nuevas para este 2018 para pymes y jóvenes emprendedores.			5		
	Ausentismo laboral de los funcionarios públicos en estos años.			4		
17	Noticia 1		¿Generación cangrejo? no parece La idea de hoy que los jóvenes vivirán peor que sus padres está muy extendida Sin embargo, no está claro "vivir mejor" ¿ Es mejor poseer una casa o contar con una buena formación?	56	1	0
	Noticia 2		TODOS LOS ALCALDES SE ENCUENTRAN BAJO LA LUPA DE LA JUSTICIA. Dos de los alcaldes jerezanos se encuentran condenados y uno de ellos.	50	1	0
18	Noticia 1 :los subsidios en España		Debido al paro en España ,la bolsa de las pensiones sigue bajando sin cesar	70 likes y 183 reproducciones	12 comentarios	5 respuestas
	Noticia 2 : Pedro Pacheco en prisión		El exalcalde jerezano sigue en prisión después de varios casos de corrupción en las arcas municipales	55 likes y 189 reproducciones	8 comentarios	8 respuestas
19	La Política Agraria Común (PAC) en Cataluña		¿Qué es la PAC?, ¿Qué pasará con esta subvención a Cataluña si esta se independiza?, ¿Podrá Cataluña sobrevivir sin las ayudas de la PAC?. Estas son las preguntas que os hacemos después de analizar la visión favorable que tienen los catalanes que piensan que pueden no perderla. O si es así, sustituiría metiéndose en otros mercados, siendo la visión totalmente contraria que tiene el resto de Europa, la cual piensa que esta subvención agraria es la base de la economía catalana y que no pueden permitirse perderla.	95	16	0
	La corrupción en la alcadia jerezana		En este fragmento hemos querido informar sobre dos concretos casos de corrupción que ha ocurrido en Jerez de la Frontera. Por un lado, está Pedro Pacheco que fue condenado por contratación irregular en empresas municipales y por la venta del solar municipal de la estación. Y por otro lado, Pilar Sánchez quien fue condenada por falsedad de documentación oficial y por el caso "PTA". Estos casos deben de acabar para una mejoría de la sociedad.	50	1	0